

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC – 2023, CENTRO MELIPILLA**

En Santiago, con fecha 12 de marzo de 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de “*Evaluación Técnica-Económica y recomendación de las propuestas*”, según lo establecido en Bases de Concurso.

Para la presente etapa del concurso público, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica, siendo reemplazada doña Daniela Arriagada Torres, debido a uso de feriado legal, por don Luis Antonio Berríos López:

NOMBRE	CARGO
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
René Benavente Jaque	Coordinador de Área, Gerencia de Desarrollo Empresarial
Luis Antonio Berríos López	Coordinador de Área, Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios

Por la presente acta, y de conformidad con punto 4.3. Criterios del Proceso de Evaluación y Selección, de Bases que rigen el presente concurso, se presentan las notas finales de evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles, considerando dos decimales en los casos que corresponda, y una lista con recomendación de las propuestas que cuentan con las capacidades para operar el Centro, conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Comportamiento contractual anterior	5%
Evaluación de antecedentes financieros del oferente	5%

Experiencia de la entidad oferente en servicios similares	10%
Propuesta técnica. coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia)	30%
Ubicación infraestructura	25%
Aporte de cofinanciamiento del operador	20%
Total	100%

A continuación, se presentan las calificaciones de la evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación de infraestructura (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
2	RM Melipilla	Codesser	6.45	7.00	7.00	1.00	7.00	7.00	7.00	7.00	6.00	7.00
2	RM Melipilla	Instituto AIEP SpA	6.15	1.00	7.00	7.00	7.00	5.00	7.00	6.00	6.00	7.00

De acuerdo a lo establecido en el punto 6 de las Bases de Concurso, en caso que existan entidades oferentes que hayan calificado con nota 5.00 o superior, se seleccionará al proponente que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con 1 o más sucesivamente en orden descendente, según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso. En conformidad a lo anterior, se indican las propuestas con nota igual o superior a 5.00 que pasan a reunión de ajuste, en lista de espera (prelación) o inadmisibles.

N	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	Codesser	Metropolitana	Melipilla	6.45	Recomendado	<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 7.0 porque el oferente presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido.</p> <p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.0 porque el oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 1.0 como nota ponderada del criterio, dado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota del indicador de liquidez: 1.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 1.02, siendo esta menor a 1.5 veces para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo. - Nota relación Deuda Patrimonio: 1.0 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 7.48, siendo esto superior a 1 en su relación deuda patrimonio. <p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.0, debido a que presenta más de 8 proyectos relevantes similares relacionados a gestión de negocios, emprendimientos, de Fomento y como operador de Centros, en los últimos 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sercotec: Operador de Centros Melipilla, Talagante, Cerrillos (todos actualmente vigentes); operador Fortalecimiento Barrios Comerciales (hasta el año 2021), Reactivación para Centros y Barrios Comerciales PYME (hasta el año 2022), Recupera tu Barrio Zona Cero (hasta el año 2023), Reactívatelo Turismo (hasta año 2021), Reactívatelo Pyme Provincias 2021 (hasta año 2023), Recupérate Turismo (hasta año 2023). - Corfo: Proyecto de Apoyo a la Reactivación (hasta el año 2023), Agenciamiento Programa PAR 950 empresas (hasta el año 2024), Agenciamiento Programa Profo, 107 proyectos RM (hasta el año 2024), Agenciamiento Programa Desarrollo de Proveedores, 88 proyectos RM (hasta año 2024), Agenciamiento Programa Capital Semilla, 42 proyectos RM (hasta el año 2024), entre otros. - Ilustre Municipalidad de Providencia: Ejecutor programa Revive Zona Cero 2022 (hasta el año 2022). <p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p> <p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 7.0 puntos totales, obteniendo nota 7.00.</p>

					<p>La oferta CUMPLE con 7 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 1: Metodología de trabajo. Desarrollan metodología acorde al modelo de centros, identificando aspectos estratégicos para su desarrollo, definen claramente los objetivos basales del programa y la finalidad que lo justifica, incorporando los valores y contexto estratégico pertinente. Segmentan y caracterizan, según el modelo, los diversos tipos de clientes que se proyectan, y la forma de abordar la prestación de servicios para cada grupo. La propuesta considera los elementos de la metodología de Malcom Baldrige, y cómo se configurarán los servicios y los focos de trabajo que indica Sercotec para la gestión del Centro de Melipilla. Caracterizan coherentemente público objetivo, según comunas del territorio de intervención, identificando el universo potencial, entre otros elementos pertinentes. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). El oferente logra presentar una configuración pertinente y coherente de servicios que entrega el centro, identificando diversas etapas de intervención atinentes con el modelo. Detallan los pormenores de la prestación del servicio de asesoría (como apoyos derivados de este servicio: apoyo en acceso financiero, vinculación, entre otros) y capacitación. Para ello, desarrollan un conjunto de ámbitos de intervención pertinentes con los servicios y necesidades transversales de los clientes, en base a una estructura acabada de detección de brechas atinentes, por cada sector de intervención. Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS. El oferente presenta infraestructura para el centro, en Barros 270, Melipilla. Asimismo, presentan satélite en Curacaví (Ambrosio O'Higgins 1305, Curacaví, aporte Municipalidad de Curacaví), presenta atención móvil, con infraestructura para Alhué, María Pinto y San Pedro (aporte de Municipios respectivos). Lo anterior, en concordancia a lo solicitado en bases, y considerando el despliegue territorial propuesto, la cobertura y la caracterización de clientes indicada. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. La propuesta incorpora diversos aliados estratégicos, tanto del mundo privado, la academia y el sector público, que aportan recursos y acciones concretas para implementación del modelo. Por otro lado, presentan comité directivo de 7 instituciones, representativas del territorio, y según se solicita en bases, para su conformación: privados (Agrosuper, Cámaras de Comercio y Turismo de Melipilla y Alhué, ProCuracaví, Mall Espacio Urbano Melipilla), Academia (DUOC UC sede Melipilla) y Públicos (Gobierno Regional), cumpliendo con un 71% de representatividad de privados. Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. El oferente presenta un conjunto de indicadores pertinentes al modelo y a la propuesta presentada, incorporando los indicadores bases solicitados y variados adicionales, concordantes con el modelo de centros y a los ejes estratégicos definidos en las bases, como además al equipo de profesionales propuesto.
--	--	--	--	--	---

						<p>6. Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. Se incorporan elementos adicionales a su propuesta: plataforma de proyectos y gestión Siena Cloud, ruedas de negocios con aliados estratégicos, Networking Temáticos para fortalecer Asociatividad, Escuelas de transformación digital, fortalecimiento empresarial femenino / juvenil, puntos de atención móvil con infraestructura, practicantes, tesistas, trabajo con focalización en turismo (sector potencial de desarrollo en el sector).</p> <p>7. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales cumplen con lo requerido, en coherencia y pertinencia, en los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, incorporando los elementos necesarios para el funcionamiento, en los ámbitos respectivos de RR.HH., operación, entre otros, y considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso.</p> <p>La oferta cumple con la totalidad de elementos requeridos, de manera destacada, y es comparativamente la mejor, ya que incorpora una estructura metodológica atingente y un acabado análisis del territorio. A su vez, incorporan puntos móviles variados y un comité directivo representativo del sector. Asimismo, presenta diversos aliados estratégicos atingentes al territorio de intervención del centro, de forma clara y esquemática, proponiendo un modelo de articulación productiva territorial, que favorece el desarrollo de las líneas de trabajo del centro, y los ejes estratégicos de SCT para el programa.</p> <p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro. La oferta obtuvo nota 7.00, el equipo propuesto cumple la experiencia y perfil atingente a los perfiles de cargo y región que se postula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe/a de Centro, Fernando Pérez Manríquez, cumple perfil del cargo, 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y dirección de equipos y proyectos. • Asesor/a Senior, Mauricio Esteban Espinoza Rodríguez, cumple con el perfil del cargo, 15 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asesor/a Generalista, Rodrigo Gonzalo Torres Fernández, cumple con perfil del cargo, 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asesor/a Generalista, Daniel Humberto Vicente López Alfaro, cumple con el perfil del cargo, presenta 9 años de experiencia requerida en el cargo, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asistente Ejecutivo/Contable, Roberto Daniel Santana Flores, cumple con el perfil del cargo, 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula. <p>Criterio: Ubicación de infraestructura. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, obteniendo nota 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en el entorno. La infraestructura propuesta
--	--	--	--	--	--	---

						<p>se encuentra en Barros 270, Melipilla, se encuentra en un lugar céntrico, visible desde la calle para cualquier persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. La infraestructura se encuentra a dos cuadras de la Avenida Vicuña Mackenna, vía principal de acceso y salida de la ciudad y arteria por donde circula el mayor porcentaje de locomoción interurbana y local. 3. Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). La ubicación propuesta se encuentra a tres cuadras de la Plaza de Armas, centro neurálgico de Melipilla, en donde se encuentran los principales centros comerciales, servicios generales a trámites de MYPES, además de las distintas reparticiones públicas. 4. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). La ubicación propuesta se encuentra en lugar cercano al centro de Melipilla, y por ello cercano a servicios financieros y bancarios. 5. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. La infraestructura presentada tiene un valor mensual de \$1.400.000, lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado. 6. Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. La ubicación se encuentra en un lugar céntrico, ya posicionado transversalmente por proyectos anteriores relacionados (Casa del Adulto Mayor), en donde se realizaban talleres, ferias, exposiciones, entre otros; resultando con ello una ubicación estratégica. <p>Si bien la oferta cumple con la totalidad de los elementos, no resulta ser comparativamente la mejor en los aspectos mencionados.</p> <p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 30.14% del costo total de ejecución del Centro, y a su vez propone un 4.29% de aportes pecuniarios.</p>
2	Instituto Profesional AIEP SpA	Metropolitana	Melipilla	6.15	Prelación	<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 1.00 ya que se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.00 porque el oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 7.0 como nota ponderada del criterio, dado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota del indicador de liquidez: 7.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 2.33, siendo esta mayor a 2 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo.

					<p>- Nota relación Deuda Patrimonio: 7.0 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 0.92, siendo esto inferior a 1 en su relación deuda Patrimonio.</p> <p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.0, debido a que presenta más de 8 proyectos relevantes similares, relacionados a gestión de negocios, emprendimientos, de Fomento y como operador de Centros, en los últimos 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CORFO: Ejecutor Proyecto VIRALIZA Formación y Eventos “Emprendimiento” Antofagasta (hasta el año 2024), Ejecutor Proyecto Turismo Sostenible para la Cuenca del Lago Llanquihue y Cochamó (hasta el año 2024), Proyecto para Fortalecimiento de la ruta de incorporación de la innovación y transferencia para la adopción de metodologías de sistematización de iniciativas i+e+tt en AIEP para el impacto social y productivo (hasta el año 2024), Ejecutor proyecto Innova y Emprende Estudiante del Maule (hasta el año 2023), Ejecutor proyecto Viraliza i+e Crea Emprende Mujer Antofagasta: formación metodológica para emprendimientos dinámicos para mujeres senior y pre-senior (hasta el año 2023), Proyecto para la implementación del Plan de Fortalecimiento y Sistematización de la Vinculación, innovación y transferencia tecnológica (iTT) de AIEP (hasta el año 2022), entre otros. - Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta: Ejecutor proyecto PAEI (Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación), hasta el año 2024. - Granular: Coejecutor en proyecto Viraliza Formación Emprendedores (hasta el año 2024). - ONU Mujeres: Programa Tu Oportunidad ONU Mujeres (hasta el año 2022). - Zenit: Yakana Maule y O’Higgins (ambos hasta el año 2023). - Fundación Patagonia Compassion: Coejecutor proyecto junto a ONG Patagonia Compassion en proyecto Centro Comunitario de Emprendimiento Agrícola Makueni (hasta el año 2022). - Innova Fosis 2021: Ejecutor de Proyecto Plan de Desarrollo Sostenible Local para micro productos isla Quehui (hasta el año 2022). - Operador de diversos Centros (Puerto Varas, San Pedro de Atacama, Rancagua, Quillota), todos hasta el año 2024, entre otras experiencias que cumplen con lo requerido. <p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p> <p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, obteniendo nota 5.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 5 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Metodología de trabajo. La metodología propuesta considera la maximización de la satisfacción de las necesidades de los empresarios y emprendedores clientes del Centro, cumplimiento de metas tanto de cobertura como de impacto, la pertinencia de asesoramientos y capacitaciones, y el aprendizaje continuo del equipo del Centro. Con ello lo propuesto es coherente con el modelo, identificando a través de un plan y mapa estratégico, un conjunto componentes y objetivos de trabajo para el centro, a gestionar, considerando además en la
--	--	--	--	--	--

						<p>propuesta los diversos ejes estratégicos que mandatan el programa. Se basan en el modelo de Malcom Baldrige, identificando elementos que configuran su implementación como asimismo cuentan con aliados estratégicos según foco de trabajo del centro y la gestión de estos a nivel operativo, según se solicita en bases. Presentan estructura para el desarrollo de los servicios, en base a los requerimientos de los clientes y el modelo de centros, y caracterizándose según el perfil solicitado, segmentos, rubros y densidad, su territorio de intervención y comunas a atender.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). Los servicios presentados son acordes al modelo de centros, identificando con ello etapas, ciclos de trabajo y captura de impactos con los clientes, considerando una retroalimentación continua en el trabajo y formación atingente para los asesores. Propone diversas temáticas que desarrollar con los clientes, según su situación, diagnóstico y su tipología, en lo que respecta a asesoría. A su vez desarrolla una estructura de tipos y temas de capacitación, adaptado al modelo y focos de trabajo de la Red de Centros. Desarrollan en base a alianzas y conocimiento del ecosistema un desarrollo de los subservicios derivados de la asesoría, con respecto al acceso a servicios financieros, subsidios, vinculación y articulación, entre otros. A su vez presenta un plan comunicacional, para abordar la gestión y el posicionamiento del centro. 3. Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS. Las instalaciones del centro propuesto están ubicadas en Calle Serrano 570, Melipilla. Con ello, se presentan horarios de atención, y forma de trabajar y abarcar la gestión del territorio de intervención, programando visitas y actividades en las comunas respectivas. Las actividades tendrán una mixtura presencial/virtual, dependiendo de la pertinencia. El centro de negocios dará cobertura a las siguientes comunas de 1) Melipilla 2) Maria Pinto 3) Alhué 4) San Pedro 5) Curacaví, según se solicita en bases. En la misma línea, el oferente incorpora atención satélite en Curacaví, considerando lo solicitado en bases: Las dependencias estarán ubicadas dentro de las Instalaciones de la Municipalidad de Curacavi, ubicada en: Av. O'higgins 1305, disponiendo de un asesor para las gestiones de asesoría y coordinación de capacitaciones en este sector. Asimismo, presentan infraestructura para atención móvil en la configuración presupuestaria. 4. Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. El oferente presenta un conjunto de indicadores pertinentes al modelo y a la propuesta presentada, incorporando los indicadores bases solicitados y variados adicionales, concordantes con el modelo de centros y a los ejes estratégicos definidos en las bases, como además al equipo de profesionales propuesto. 5. Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. El oferente incorpora elementos adicionales a su propuesta: disposición de plataforma capacitación HUB Formativo AIEP, programas de transferencia tecnológica, disposición de docentes y estudiantes para el trabajo con el centro y sus clientes (desafíos de innovación abierta), plataforma el viaje del emprendedor (AIEP/Corfo), Red de Mentores AIEP. Infraestructura para atención móvil. <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 2 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p>
--	--	--	--	--	--	---

					<p>1. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. El oferente reconoce la importancia del centro en el ecosistema productivo, y con ello indica la importancia de trabajar en conjunto con los actores más relevantes del programa, para la consecución de objetivos. Presenta diversas colaboraciones y alianzas con actores públicos (municipios principalmente), Privados (empresas y grupos relacionados relevantes, algunos con foco en Cooperativas) y academia (Unap) que aportan además a la configuración presupuestaria. El comité directivo es representativo del sector (Gore, Mall Espacio Urbano Melipilla, Pro-Curacaví, Agrosuper, Cámara de comercio y Turismo Melipilla, Cámara de comercio y Turismo Alhué y Municipalidad de Melipilla). Si bien el porcentaje de representantes privados del comité es concordante con lo solicitado en bases (71%), este no considera actores de la academia, ni se indican las razones.</p> <p>2. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales cumplen con lo requerido en pertinencia, en los componentes técnicos y económicos, y respecto de cómo se estructura la gestión del centro para ello, incorporando elementos para el funcionamiento, en ámbitos respectivos de RR.HH., operación, entre otros. Son coherentes con el modelo y los elementos basales y generales para gestionar el centro, desde la propuesta presentada. En términos de coherencia, la propuesta cita que el liderazgo del centro se verá reforzado por comité directivo, con representatividad de AIEP Viña del Mar, correspondiendo a una región diferente a la Metropolitana, y con ello la academia no aparece representada en el comité, según se solicita por bases. En pasajes de la propuesta presentada, se cita un centro que no corresponde a la región (Quillota).</p> <p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro. La oferta obtuvo nota 7.0, el equipo propuesto cumple la experiencia en años y perfil atingente a los perfiles de cargo y región que se postula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe/a de Centro, Fernando Pérez Manríquez, cumple perfil del cargo, 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y dirección de equipos y proyectos. • Asesor/a Senior, Mauricio Esteban Espinoza Rodríguez, cumple con el perfil del cargo, 15 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asesor/a Generalista, Rodrigo Gonzalo Torres Fernández, cumple con perfil del cargo, 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asesor/a Generalista, Daniel Humberto Vicente López Alfaro, cumple con el perfil del cargo, presenta 9 años de experiencia requerida en el cargo, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asistente Ejecutivo/Contable, Roberto Daniel Santana Flores, cumple con el perfil del cargo, 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula. <p>Criterio: Ubicación de infraestructura.</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>La oferta obtuvo 5.5 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 5 elementos de los 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en el entorno. La infraestructura propuesta se encuentra en Serrano 570, Melipilla, se encuentra en un lugar céntrico, visible desde la calle para cualquier persona. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. Su ubicación céntrica permite tener acceso a locomoción colectiva (está a media cuadra de la Plaza de Armas de Melipilla). Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). La ubicación propuesta, permite tener acceso a diversos servicios de la comuna, y con ello a servicios públicos, negocios, instituciones académicas, entre otros. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). La ubicación propuesta, permite tener acceso a diversos servicios de la comuna, y con ello a bancos y servicios financieros, entre otros. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. La infraestructura presentada tiene un valor mensual de \$1.600.000, lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado. <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 1 elemento de los 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. Si bien la ubicación de la infraestructura está en un lugar céntrico, su ubicación se encuentra en un entorno poco atractivo visualmente, según lo presentado en la oferta. Cabe mencionar que no se indican detalles y pormenores adicionales de la ubicación, no se señala un relato explicativo de su accesibilidad, visibilidad, cercanía a actores, que den cuenta de elementos adicionales, según se solicita por bases. <p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 41.78% del costo total de ejecución del Centro, y a su vez propone un 7.85% de aportes pecuniarios.</p>
--	--	--	--	--	---

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
René Benavente Jaque	Coordinador de Área, Gerencia de Desarrollo Empresarial	
Luis Antonio Berríos López	Coordinador de Área, Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	